



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113292801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de febrero de 1991

Número 28

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mí mano,

Vista la Patente de Cónsul General que el Rey de España expidió en Madrid, a favor del señor Ramón Gandarias Alonso de Celis, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en México, D.F., con circunscripción consular en los Estados de Campeche, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Distrito Federal.

autorizado con el Gran Sello de la Nación refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número seis a fojas siete del libro correspondiente, el día diez del mes de agosto del año de mil novecientos noventa.

(Rúbricas)

Tomo CUI Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de febrero de 1991 | No. 28

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUATUR No. 6, a favor del señor RAMON GANDARIAS ALONSO DE CELIS, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General de España en México.

AVISOS JUDICIALES: 56-A1, 57-A1, 58-A1, 477, 476, 478, 473, 469, 463, 475, 55-A1, 470 y 468.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 471, 472, 479, 477 y 356.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA

MARTIN GARCIA GARCIA, promueve en este juzgado bajo el expediente Núm. 407/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda, al norte: 200 m con Sacramento García Espinoza, al sur: 200 m con Edmundo Reséndiz Cortes, al oriente: 150 m con Leobardo García Serrano, al poniente: 150 m con Matías Oguín García, y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Se expide el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno en el juzgado mixto de primera instancia del distrito judicial de Jilotepec, Méx.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta jurisdicción.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigo.—Rúbrica.

56-A1.—11, 21 febrero y 5 marzo.

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA

MARTHA SALUD GORDILLO ACOSTA, promueve en este juzgado bajo el expediente número 405/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda, al norte: 175 m con Rubén Negrete García, al sur: con 300 m con ejido de San Antonio Escobedo, al oriente:

187 m con arroyo, al poniente: 150 m con Lorenzo García Uribe, y se les llama mediante este juicio a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de éste H. Juzgado.

Se expide el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno en el juzgado mixto de primera instancia del distrito judicial de Jilotepec, Méx.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta jurisdicción.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigo.—Rúbrica.

56-A1.—11, 21 febrero y 5 marzo.

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ,

CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA

FELIX GARCIA GARCIA, promueve en este juzgado bajo el expediente número 404/90, del juicio ordinario civil en su contra respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarca, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda, al norte: 200 m con Félix Serrano, al sur: 200 m con Víctor García Espinoza, al oriente: 150 m con Irineo García Camacho, al poniente: 150 m con Rubén Negrete García, y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. Juzgado.

Se expide el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno en el juzgado mixto de primera instancia del distrito judicial de Jilotepec, México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta jurisdicción.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigo.—Rúbrica.

56-A1.—11, 21 febrero y 5 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

BERTHA REYNA RUIZ MUÑOZ

CARLOS MORA MUÑOZ, bajo el expediente número 1364/90,

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor JUAN promueve en su contra juicio ordinario civil demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha cinco de octubre del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocer su domicilio actual por auto de fecha siete de noviembre del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México a los 19 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

57-A1.—11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO:
MIGUEL LUGO VAZQUEZ**

Se hace de su conocimiento que su esposa, la señora GARLOTA LUNA MARTINEZ, bajo el expediente número 1454/90, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción VIII, del artículo 253 y demás relativos del Código Civil. El C. Juez por auto de fecha diez de octubre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha treinta de noviembre del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente el en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado. Fijese en la puerta de este Tribunal con la íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Heriinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 58-A1.—11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 297/90 juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFONSO TORPEY AZPIRY apoderado de BANCOMER S.N.C. en contra de JORGE ESPINOSA CRUZ Y ADELINA HUITRON DE ESPINOSA. El C. Juez señaló las doce horas del día 4 de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un terreno con superficie de 34 hectáreas, 51 áreas, 42 centiáreas y construcción en él ubicado en el pueblo de Santa Clara de Juárez, del municipio de San Bartolo Morelos del distrito de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 342.00 m con ejido de Santa Clara de Juárez, al oriente: 549.00 m con los predios de los señores Bernabé Ambrosio y Felipe Ambrosio, quiebra al sureste en 223.50 m con predios de los señores Severiano García, Félix Fuentes y Fernando Martínez; al sur: 73.10 m quiebra hacia el poniente: 30.00 m quiebra al sur: 27.00 m otra quiebra al oriente: 43.00 m otra quiebra al sur: 15.00 m otra quiebra al oriente: 5.70 m lindando en todos sus puntos con predio del señor Fernando Martínez, sigue al sur: 107.00 m quiebra al oriente: 185.00 m otra quiebra al sur: 118.00 m y linda con el señor Pedro Mendiola; al suroeste: 89.00 con predio del señor Fernando Martínez, y al poniente: 341.00 m quiebra por el mismo rumbo: 103.00 m otra quiebra 72.00 m otra quiebra 78.30 m otra quiebra al suroeste: 130.00 m otra quiebra al poniente: 77.70 m quiebra por el mismo rumbo 48.50 m quiebra al noreste: 176.00 m y otra quiebra por el mismo rumbo hasta llegar al punto de partida: 151.00 m lindando en todos estos puntos con el ejido de Santa Clara de Juárez, dicho inmueble fue adquirido por el señor Jorge Espinoza Cruz, mediante escritura número 3784, volumen LXXX de fecha 11 de marzo de 1988, pasado ante la fe del licenciado Jorge T. Gallegos Mendoza, notario público número 14 de la Ciudad de Toluca, México, la cual fue escrita en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, Méx., en el libro I, Sección I, bajo la partida número 52-244 del Vol. XXVI, a fojas 56 con fecha 22 de julio de 1988. Así mismo se señalan un tractor marca Ford, modelo 6600 color azul 151572, serie 55408 el cual se encuentra en regular estado, una sembradora marca zeta, de dos surcos, una cultivadora de nueve timones, remodelación de corrar para bovinos y cercos perimetrales en tres kilómetros y por consiguiente anunciese su venta por tres veces dentro de nueve días publicándose los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de aviso de este juzgado. Así como en el juzgado de primera instancia de Ixtlahuaca, Méx., convocando postores sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos veintitres millones, cuatrocientos mil pesos, cinco centavos, moneda nacional. Valuado por los peritos. Dado en Toluca, México a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 474.—11, 14 y 19 febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA MARTINEZ DE GUADALUPE

ENEDINA LAZO DE GUZMAN, en el expediente marcado con el número 1799/90, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 46, de la manzana 192 "B" de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 17.00 m con lote 47; al sur: en 17.00 m con lote 45; al oriente: en 9.00 m con lote 5; y al poniente: en 9.00 m con calle Flor Silvestre; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que puede representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le percibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la secretaría de las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

476.—11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 115/91, el señor BIBIANO LUZ DELGADILLO SEGURO en su carácter de albacea definitivo y único y universal heredero a bienes del señor CATARINO DELGADILLO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el número 411 de la Avenida Juárez, barrio de La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, México, distrito judicial de Lerma, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: 74.50 m con Domingo Delgadillo; al sur: 74.50 m con Celestino González; al oriente: 13.25 m con Avenida Juárez; al poniente: 13.25 m con José Camacho; con una superficie total de 987.12 m². con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico local de mayor circulación, convocando a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, dado en Lerma de Villada, México, a los 7 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

478.—11, 14 y 19 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 252/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFONSO TORPEY AZPIRY como apoderado de BANCOMER, S.N.C. en contra de ANTONIO ALVA FERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las diez horas del día veintidos de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados, consistente en una máquina de escribir Olivetti modelo ET-111, eléctrica de diez memorias con pantalla disco impresor, carro grande, serie No. 6044413, faltando la regla que sostiene el papel en estado de uso; un televisor marca Broksonic Universal TV radio cassette, receptor VHF/UHF/FM/SW/MW con mueble de plástico pantalla de cinco pulgadas, blanco y negro de pilas y corriente, serie 10202491, funcionando en estado de uso; una compresora marca Campeón, pintada de verde, motor de medio caballo de fuerza, compresor y dos llaves de paso, modelo 12801CIA serie 74110425 funcionando en estado de uso. Anunciándose la misma por medio de edictos por tres veces dentro de tres días que se publicarán en el periódico de los de mayor circulación y por medio del periódico GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocándose postores y citando a acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'150,000.00 (Dos millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) misma que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México a 4 de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica.

473.—11, 12 y 13 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTOS**

Expediente Núm. 56/91.
Segunda Secretaría.

En el expediente número 56/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por ANDRES MARTIN VEGA SOTO de información ad-perpetuam, respecto de inmueble denominado sin nombre, ubicado en términos de la Colonia Los Angeles, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con una superficie de 215.88 m². y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.70 m con calle Ave del Paraíso, al sur: 14.40 m con Anatolio Agustín Soto Barrera, al oriente: 7.00 m con Agustín García Luna, al poniente: 7.00 m con calle Ave del Paraíso.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en el lugar. Expedidos en Cuautitlán, México, a los 23 días del mes de enero de 1991.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

469.—11, 14 y 19 de febrero.

Expediente Núm. 50/91.
Segunda Secretaría.

En el expediente número 50/91, en el cual la C. ANATOLIO AGUSTIN SOTO BARRERA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Sin nombre" municipio de Cuautitlán Izcalli, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.50 m con Andrés Vega Soto, al sur: 6.10 m con calle Alcón Oriente, al oriente: 30.85 m con Darío Robles y Agustín García, al poniente: en tres tramos el primero de 16.10 m con calle Alcón Oriente; el segundo de 5.05 y el tercero de 14.10 m colinda con calle Aves del Paraíso.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en el lugar. Expedidos en Cuautitlán, México, a los 21 días del mes de enero de 1991.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

469.—11, 14 y 19 de febrero.

DOROTEA SOTO BARRERA, promueve en el expediente número 49/91, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, respecto del terreno sin nombre, ubicado en calle Aves del Paraíso S/N, colonia Los Angeles Lago de Guadalupe, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.35 m con propiedad privada de Dorotea Soto Barrera; al sur: 10.45 m con la señora Jovita Barrera Montiel; al oriente: 20.48 m con Laurencia Solís de Reyes; al poniente: 20.35 m con Graciela Malagón. Con una superficie de 212.31 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en el lugar. Expedidos en Cuautitlán, México, a los 21 días del mes de enero de 1991.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

469.—11, 14 y 19 de febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Exp. 96/91, SALOME MORALES FLORES, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Pedro Tlaltizapán, municipio de Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas, la primera 16.45 m con Lucio García, la segunda 19.40 m con Luciano García, al sur: 36.10 m con Bernabé Frias V., al oriente: en dos líneas, la primera 6.10 m con Lucio García, la segunda 9.90 m con calle de Corregidora, al poniente: 16.00 m con Lázaro Morales Flores.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 29 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica 463.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 95/91, LAZARO MORALES FLORES, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Pedro Tlaltizapán, municipio de Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindan-

cias; al norte: 33.40 m con Lucio García; al sur: 73.00 m con Bernabé Frias; al oriente: 16.00 m con Salomé Morales Flores; al poniente: en dos líneas, la primera 13.00 m con Enrique Morales Flores, la segunda 3.00 m con avenida Juárez.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 28 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 463.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 94/91, CIRINO JOB ENRIQUE MORALES FLORES, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Pedro Tlaltizapán, municipio de Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.80 m con Lucio García; al sur: 40.00 m con Lázaro Morales Flores; al oriente: 13.00 m Lázaro Morales Flores; al poniente: 8.45 m con Avenida Juárez; al nor-poniente: una diagonal de 5.55 m con la avenida Juárez.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 29 de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 463.—11, 14 y 19 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 74/91, MARCOS RIVERA REYES, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa denominada "Tlacoyoco", ubicado en Tlapala, México, que mide y linda; norte: 10.43 m con calle Miguel Hidalgo; sur: 10.43 m con Paulino Reyes Hernández; oriente: 102.65 m con Francisco Guadarrama; y poniente: 107.15 m con Amalia Cadena, hoy con Genoveva Castañeda.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 475.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 76/91, PAULINO REYES HERNANDEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio denominado "Tlacoyoco", ubicado en Tlapala, México, que mide y linda; norte: 10.43 m con Eulalio Reyes; sur: 10.43 m con camino; oriente: 51.32 m con Sucesión de Francisco Guadarrama; y poniente: 53.57 m con José Olivares Ontiveros.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 475.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 1718/90, APOLONIA BALBUENA AMARO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "Pilatenco", ubicado en San Juan Tepecoculco, México, que mide y linda; norte: 24.70 m con Guillermo Portillo; sur: 27.00 m con barranca; oriente: 127.18 m con Petra Rocha e Ignacia Balbuena; poniente: 106.70 m con Ceferino Rocha.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 475.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 8/91, AMALIA AGUILAR MACHADO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio urbano sin denominación especial ubicado en No. 8, de la calle de Insurgentes en San Juan Tehuixtltán, México, que mide y linda; norte: 109.74 m con Manuel Estrada Ortega; sur: 109.74 m con Cándido Torres Soto; oriente: 29.70 m con calle sin nombre; y poniente: 28.70 m con calle Insurgentes.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 475.—11, 14 y 19 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En el expediente núm. 372/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BRAULLIO MIRANDA MIRANDA y otros, endosatarios en procuración del señor NICOLAS MUNGUÍA LA-GUNA, en contra de JUAN CHAVEZ PINAL, el ciudadano juez señaló las once horas del día veinte de febrero del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un automóvil marca Chevrolet, tipo Chevi Nova Club Coupe, 2 puertas, modelo 1978, color oro metálico, automático, 8 cilindros, con número de serie IX17LH-M103369 Nal. Núm. de Reg. 4391572, placas de circulación HKT539 del Estado de Hidalgo, en buen funcionamiento. Un televisor marca Saampo, blanco y negro, modelo No. F-1246, chasis de plástico, color crema con gris, núm. de serie 3481835, 12 pulgadas, funcionando.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, y en igual forma y en términos en la tabla de avisos de este H. Juzgado; sirviendo de base y postura legal para el remate la que cubra las dos terceras partes de (cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100), convocándose postores.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

55-A1.—11, 12 y 13 febrero.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 381/90.

Tercera Secretaría.

DOLORES ESCOBAR ARIAS VDA. DE SELVI

IGNACIO VALDIVIA TRUJANO, le demanda en la vía ordinaria civil la "usucapión", respecto del predio denominado "La Mora", el cual se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchán municipio y distrito judicial de Texcoco Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 99.00 m y colinda con Barranquilla; al sur: 158.00 m y colinda con camino real; al oriente: 164.00 m colinda con José Chavarría; y al poniente: 134.00 m colinda con río; con una superficie aproximada de 19,146 m². Haciendo de su conocimiento que deberá comparecerse el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, queda a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía. También apercibiéndola para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, México, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a catorce de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

470.—11, 21 febrero, y 5 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

SEÑOR: ARCADIO GARCIA CORZA

En los autos del expediente número: 930/90, relativa al juicio: de divorcio necesario, promovido por: MARIA SOLER SALVADOR, en contra de usted, la ciudadana Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado, dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código civil, quedando las copias simples de traslado en la secretaría, a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros de mayor circulación de esta ciudad se expide a los diecisiete días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

468.—11, 21 febrero y 5 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 12242/90, JOSE FELIX ORO CHAPARRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 42.30 m con Ascención Oro; sur: 39.00 m con Ascención Oro; oriente: 52.50 m con Eleuterio Oro; poniente: 62.10 m con Epifanio Cónoro.

Superficie aproximada de: 2,329.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

471.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 12241/90, JOSE FELIX ORO CHAPARRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 24.40 m con Juan Mejía Oro; sur: 20.60 m con Elías Cantinca; oriente: 124.50 m con Francisco Oro; poniente: 124.50 m con Ascención Oro.

Superficie aproximada de: 2,801.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

472.—11, 14 y 19 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 355/90, IGNACIO MONROY MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con terreno de Pedro Melitón; sur: 22.00 m y linda con terreno del Sr. Lucio Sánchez; oriente: 30.00 m y linda con terreno de Manuel Segundo Roque; poniente: 30.00 m y linda con terreno del Sr. Francisco García Melitón.

Superficie aproximada: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

479.—11, 14 y 19 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTOS**

Exp. 3514/91, ANGELINA FLORES OROPEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán, Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 33.00 m con propiedad de Nolberto García Oropeza, sur: en 3 líneas lo. 17.00 m con el vendedor, 2do. 15.50 m con el vendedor, el 3ro. 2.30 m con José García S., oriente: 16.70 m con propiedad de Antonio Rico C., poniente: en 2 líneas el lo. de 2.00 m con camino el 2do. 10.70 m con Agustín Guzmán.

Superficie aproximada de: 138.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3513/91, CRISTINA FLORES OROPEZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán, Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con Helodoro Torrijos, sur: 9.00 m con Angel Torres Patiño, oriente: 25.00 m con Manuel Rico, poniente: 25.00 m con Agustín Guzmán.

Con superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3503/91, CELSO SABEDRA PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 43.22 m con Angel Torres, sur: 36.47 m con Aurelio Pérez Pérez, oriente: 9.19 m con Pedro Rico, poniente: 10.00 m con calle Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 382.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3502/91, PEDRO RICO VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con salida vecinal del señor Bonifacio Evangelista Lozano, sur: 10.00 m con terreno del señor Pedro Martínez Trejo, oriente: 30.00 m con José Viera Ortiz, poniente: 30.00 m con Agustín Guzmán.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3504/91, ADOLFO GUADALUPE PRADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 42.75 m con Antonio Vega, sur: 46.00 m con Dámaso Figueroa, oriente: 94.00 m con Sebastián González, poniente: 103.50 m con Trinidad Figueroa.

Superficie aproximada de: 4,381.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3505/91, IGNACIO SANTIAGO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 29.45 m con Filiberto Santiago, sur: 29.00 m con Eduardo Perales, oriente: 2.43 m con calle vecinal, poniente: 10.00 m con Pedro Rico.

Superficie aproximada de: 181.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3506/91, SUSANA ORTIZ ENRIQUES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de El Rosario, municipio de Cuautitlán, Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 28.80 m con Angelina Flores, sur: 28.50 m con Elena Domínguez, oriente: 10.00 m con Angelina Flores, poniente: 8.10 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 259.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3507/91, CONCEPCION BAUTISTA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con camino público sur: 7.50 m con propiedad de Eduardo Perales, oriente: 21.00 m con José Viera Ortiz, poniente: 21.00 m con Pedro Rico.

Superficie aproximada de: 224.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3508/91, ANGEL TORRES PATIÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con propiedad del vendedor, sur: 30.00 m con Celso Saavedra, oriente: 6.00 m con Agustín Guzmán Sánchez, poniente: 9.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3509/91, EDUARDO PERALES TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Francisco Rico Cervantes, sur: 15.00 m con camino vecinal, oriente: 20.00 m con Luis Cerna Villegas, poniente: 20.00 m con Pedro Martínez Trejo.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3510/91, PEDRO MARTINEZ TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Agustín Guzmán S., sur: 15.00 m con camino nacional, oriente: 20.00 m con Eduardo Perales Trejo, poniente: 20.00 m con Agustín Guzmán.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3511/91, ROBERTO PEREZ TORRECILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 13.50 m con Juan Guadalupe, sur: 7.50 m con camino nacional, oriente: 15.00 m con camino nacional, poniente: 17.30 m con Pedro Viera Ortiz.

Superficie aproximada de: 169.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 30 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 3512/91, PEDRO VIERA ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 13.50 m con Juan Guadalupe, sur: 7.50 m con calle nacional, oriente: 15.00 m con Roberto Torrecilla Pérez, poniente: 17.30 m con Eduardo Perales Trejo.

Superficie aproximada de: 169.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC EDICTOS

Exp. Núm. 20/91, ALFONSO LOPEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la 2a. manzana se localiza en la calle de Corregidora S/N, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 16.00 m con Roberto Orozco Albarrán; al sur: 16.00 m con Rafael Sánchez Q., al oriente: 10.00 m con Amado Domínguez; al poniente: 10.00 m con calle Corregidora.

Con una superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. 17/91, ENRIQUE ACUÑA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fernando Montes de Oca S/N, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 7.60 m con calle Fernando Montes de Oca; al sur: 7.60 m con Pedro Marure Rosas, al oriente: 19.30 m con Margarita Marure Jaimes; al poniente: 19.30 m con Pedro Marure Rosas.

Con una superficie aproximada de: 146.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. Núm. 19/91, LAURA BENITEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte de atrás de la Av. 27 de Septiembre del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: 13.30 y 4.69 m con calle sin nombre; al sur: 17.00 m con Alfonso Benítez; al oriente: 10.47 m con Alfonso Benítez, y al poniente: 10.47 m con calle Lerdo de Tejada.

Con una superficie aproximada de: 386.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 16/91, JORGE LEON SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Juan de la Barrera, 4a. Manzana del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 24.70 m con Eulogio Benítez González; al sur: 29.60 m con Dr. Adolfo Giles Ríos; al oriente: 37.80 m con Arroyo; y al poniente: 30.30 m con calle de Juan de la Barrera.

Con una superficie aproximada de: 957.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 31 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

477.—11, 14 y 19 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 22247/90, C. JUAN HERNANDEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III" Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.00 m con C. Miguel Bautista L., al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con C. Juan Hernández Vargas, al poniente: 15.00 m con C. Norma Martínez R.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22246/90, C. JUAN HERNANDEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III" Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.70 m linda con C. Miguel Bautista Lara, al sur: 9.50 m linda con calle S/N, al oriente: 15.00 m con calle S/N, al poniente: 15.00 m con C. Raymundo Cruz Mtz.

Superficie aproximada de: 136.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22243/90, C. JOSE VARGAS MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III" Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.00 m con C. Juan L. Rodríguez L., al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con C. Rosa Morales López, al poniente: 15.00 m con C. Juan García G.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22241/90, C. RITA OROZCO DE NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III" Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con C. Antimio Pérez Mejía; al oriente: 14.00 m con C. Miguel González B., al poniente: 14.00 m con C. Maximino Martínez H.

Superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22833/310/90, C. MARÍA SALOME AVILES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 22.70 m con lote No. 06; al sur: 22.95 m con lote No. 04; al oriente: 7.00 m con calle Brillante; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 159.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22830/307/90, C. TOMAS MARTINEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 04; al sur: 15.00 m con lote No. 02; al oriente: 8.00 m con lote No. 22; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22840/317/90, C. ROBERTO CRUZ LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: al oriente: 25.90 m con calle sin nombre; al poniente: 20.60 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 153.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22842/319/90, C. REYNA SALVADOR MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote No. 12; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 14.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22839/316/90, C. MANUEL TIRADO CORNEJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 03; al sur: 15.00 m con lote No. 01; al oriente: 8.00 m con lote No. 23; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22829/306/90, C. SABINO RIVEROS CAZARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", Sta. María Chiconautla, mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 21; al sur: 15.00 m con lote No. 23; al oriente: 8.00 m con lote No. 05; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22250/90, C. GUADALUPE AYALA GOMEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo II" Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.50 m con Bernabé López, al sur:

8.50 m con calle sin nombre, al oriente: 13.00 m con C. Heraclio Hernández, al oriente: 13.00 m con C. Heraclio Hernández, al poniente: 13.00 m con C. Lidia Lizada y C. Jorge C.

Superficie aproximada de: 110.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22249/90, C. DELFINA GARCIA CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo II" Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.00 m con área de donación, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote baldío, al poniente: 15.00 m con C. Norberto Carrera Pérez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22245/90, C. CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc, "Tepetzingo II" municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.50 m linda con Catalina Martínez, al sur: 8.50 m linda con calle S/N, al oriente: 14.00 m linda con Córdova López, al poniente: 14.00 m linda con Yolanda Souverville.

Superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 22248/90, C. ROSA MORALES LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzingo III" Sta. María Chiconautla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.00 m con C. Josefina Rodríguez L., al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con C. Galdino Mejía M., al poniente: 15.00 m con C. José Vargas Muñoz.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 16/91, RAUL TAGLE MENESES, MA. TERESA TAGLE MENESES, ROBERTO TAGLE MENESES, ARTURO TAGLE MENESES, MARCO ANTONIO TAGLE MENESES, MARICELA TAGLE MENESES, ARACELI TAGLE MENESES Y ANA CELIA TAGLE MENESES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, sobre el predio denominado "Teteotitla", que mide y linda; al norte: 20.10 m con camino a la Ex-Hacienda de Costitlán; al sur: 20.75 m con camino a la Ex-Hacienda de Costitlán; al oriente: 97.25 m con Camila Tablada; al poniente: 99.75 m con Sucesores de J. Isabel García, con una superficie aproximada de: 2,011.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

356.—31 enero, 6 y 11 febrero.